

En la ciudad de Rosario, a los 16 días del mes de febrero del año 2024, siendo las 14 horas, se reúnen, José David Belaga, Verónica Aquili y María José Milicich, miembros de la Comisión Asesora interviniente en llamado a concurso para cubrir cargos temporarios de Jefe de Trabajo Prácticos en las asignaturas "Principios Generales de la Topografía y el Derecho"; "Aplicaciones de la Topografía y el Derecho"; "Taller de sistemas de información geográficos", de la Carrera de Licenciatura en Corretaje Inmobiliario, y dejan constancia que habiendo advertido un error material en el dictamen emitido en fecha a 14 de febrero de 2024, respecto al orden de mérito consignado, corresponde aclarar que el mismo es el siguiente:

- 1) Dardo J. De Lorenzi (98 puntos)
- 2) María Sol De La Rúa (85 puntos)
- 3) Macarena Giuliani (82 puntos)
- 4) Héctor F. Rodriguez (80 puntos)
- 5) Cintia Romero (63 puntos)

Siendo las 14:30 horas del día de la fecha, se da por terminado el acto, constituyéndose la presente como complementaria del dictamen referido ut supra.



Dra. MARGARITA ZABALZA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE DERECHO - UNR